



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA

Comisión Permanente de Igualdad de Género y no Discriminación

Acta Sesión de Instalación

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las diecisiete horas del día miércoles treinta de noviembre de dos mil veintidós, en cumplimiento a las disposiciones establecidas por los artículos 40 fracciones I y IV, y 42 numerales 1, 2, fracción VI, 3, 4 y 7 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca; 14 numerales 1, 2 y 4, 15 párrafo 1, 16, 17 y 18 del reglamento de comisiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, se convocó a la Consejera y el Consejero Electorales integrantes de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, representaciones de Partidos Políticos y se invitó a integrantes del Consejo General a fin de celebrar Sesión de Instalación, y en términos del acuerdo IEEPCO-CG-05/2020, por el que se aprobó la celebración a través de herramientas tecnológicas de sesiones virtuales o a distancia del Consejo General, Comisiones del Consejo General o Junta General Ejecutiva, durante el periodo de medidas sanitarias derivado de la pandemia COVID-19, se realizó en la modalidad mixta a través de la plataforma videoconferencias Telmex, por lo anterior se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas: Mtra. Zaira Alhelí Hipólito López Consejera Presidenta de la Comisión, Mtra. Carmelita Sibaja Ochoa Consejera Electoral integrante, Mtro. Alejandro Carrasco Sampedro Consejero Electoral integrante, Mtra. Nayma Enríquez Estrada Consejera Electoral invitada Lic. Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez Consejero Electoral invitado Licda. Gabriela López Sánchez, Secretaria Técnica de la Comisión, así como la representación del Partido político Revolucionario Institucional Edwin Vásquez Nazario, del Partido del Trabajo Jesús Alfredo Sánchez, del Partido Nueva Alianza Oaxaca José Manuel Luis Vera, por el Partido de la Revolución Democrática Jaime Álvarez Martínez. Por lo anterior y en términos del artículo 19, numerales 1 y 2 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, la **Consejera Electoral Presidenta de la Comisión** Mtra. Zaira Alhelí Hipólito López, declaró la existencia de quórum para sesionar y siendo las diecisiete horas con cinco minutos del treinta de noviembre del dos mil veintidós se declara formalmente instalada la sesión, y pone a consideración de ésta Comisión el proyecto de orden del día: como punto número uno, lista de asistencia y verificación del quórum legal; dos, lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; tres, instalación formal de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación y toma de protesta de sus integrantes; pregunta si alguna persona desea hacer uso de la voz, sin que exista respuesta positiva al respecto. Enseguida pide a la Consejera y Consejero Electoral integrantes de la Comisión, sirvan manifestar de forma económica si es de aprobarse el proyecto de orden del día puesto a su consideración,

el cual fue aprobado por unanimidad de votos. -----
Continuando con el desahogo del siguiente punto del orden del día, **la Presidenta de la Comisión** procedió a llevar a cabo la toma de protesta de Ley correspondiente como Consejera Electoral Presidenta, por lo que manifiesta: “Yo, Zaira Alhelí Hipólito López protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado, las leyes que de una y otra emanen, así como la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca y cumplir leal y patrióticamente con los deberes y funciones del cargo como Presidenta de la Comisión permanente de Igualdad de Género y No Discriminación. Si no lo hiciera así, que la Nación, el Estado y el Instituto Estatal Electoral me lo demanden”. -----

A continuación, en su carácter de **Presidenta de la Comisión** tomó protesta de ley a la Consejera y Consejero integrantes de la misma, así como a la Secretaria Técnica, por lo que les pregunta, Consejera Electoral, Carmelita Sibaja Ochoa, Consejero Electoral, Alejandro Carrasco Sampedro y Secretaria Técnica, Gabriela López Sánchez “¿Protestan guardar y hacer guardar, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de una u otra emanen, así como la Ley de Instituciones y Procedimiento Electorales para el Estado de Oaxaca? ¿Cumplir leal y patrióticamente con los deberes y funciones del cargo de Consejera y Consejero Electoral integrantes y secretaria técnica, respectivamente, de esta Comisión permanente de Igualdad de Género y No Discriminación”. (La Consejera y el Consejero Electoral, así como la secretaria técnica, protestan) y siendo las diecisiete horas con ocho minutos del día miércoles treinta de noviembre de dos mil veintidós se declaró formalmente instalada la Comisión permanente de Igualdad de Género y No Discriminación del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca. ---

A continuación, la **Presidenta de la Comisión** solicita a la secretaria técnica de la comisión continúe con el desahogo del orden del día, a lo que la secretaria técnica informa que los puntos del día se han agotado. -----

En virtud de lo anterior, la **Presidenta de la Comisión** manifiesta que, habiéndose agotado todos los puntos del orden del día, siendo las diecisiete horas con ocho minutos de mismo día da por clausurada la presente sesión de Instalación de la Comisión permanente de Igualdad de Género y No Discriminación. -----

Se levanta el acta de sesión de instalación de fecha miércoles treinta de noviembre de dos mil veintidós siendo las diecisiete horas con ocho minutos, constando de tres fojas tamaño carta, útiles por un solo lado, sin anexos. -----

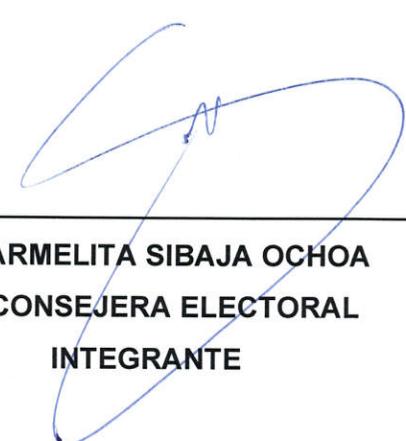
Previa lectura de todas y cada una de las partes que componen la presente Acta, firman de conformidad al calce y al margen quienes en ella intervinieron. -----

----- **DOY FE** -----

Esta hoja pertenece al acta de sesión de instalación de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación de fecha 30 de noviembre de 2022.



ZAIRA ALHELÍ HIPÓLITO LÓPEZ
CONSEJERA PRESIDENTA DE LA COMISION PERMANENTE
DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN



CARMELITA SIBAJA OCHOA
CONSEJERA ELECTORAL
INTEGRANTE



ALEJANDRO CARRASCO SAMPEDRO
CONSEJERO ELECTORAL
INTEGRANTE



GABRIELA LÓPEZ SÁNCHEZ
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN